



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado Ponente

Radicación n.º 87129

Acta 23

Bogotá, D. C., primero (01) de julio de dos mil veinte (2020).

**CLAUDIA YAMILE BELTRÁN TARAZONA y OTRO vs.
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S., y OTRO.**

Se admite el recurso de casación interpuesto por las partes Claudia Yamile Beltrán Tarazona y Distribuidora Rayco S.A.S.

Córrase traslado inicialmente a la primera de las enunciadadas como recurrente, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

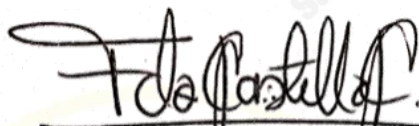
Notifíquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

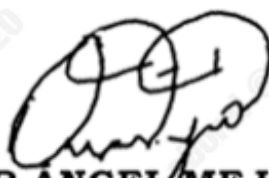


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

1/07/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	540013105002201400537-01
RADICADO INTERNO:	87129
RECURRENTE:	CLAUDIA YAMILE BELTRAN TARAZONA, DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.
OPOSITOR:	CLAUDIA YAMILE BELTRAN TARAZONA, DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de julio de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 56 la providencia proferida el 01 de julio de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21 de julio de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 01 de julio de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 22 de julio de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: CLAUDIA YAMILE BELTRAN TARAZONA.

SECRETARIA